

Defensa de Maduro pide anular el cargo principal de la acusación

Estados Unidos c. Maduro Moros y otros · Distrito Sur de Nueva York, 1:11-cr-00205

Juez(a) Alvin K. Hellerstein · Entrada #322 · Presentado el 2026-09-02 · Presentado por: la defensa

Qué pasó

Los abogados de Nicolás Maduro presentaron un aviso de moción (notice of motion) anunciando que pedirán al juez Alvin K. Hellerstein desechar el Cargo Uno de la Cuarta Acusación Sustitutiva (Fourth Superseding Indictment). El documento indica que la moción se argumentará el 17 de noviembre de 2026 ante el juez, con base en un memorando de derecho que se presenta por separado. El aviso no detalla los argumentos legales de fondo, solo notifica formalmente la solicitud.

Qué significa

La defensa está buscando eliminar uno de los cargos contra Maduro antes del juicio, aunque el documento presentado es solo el aviso formal y no explica los fundamentos legales; esos argumentos aparecen en el memorando de derecho adjunto que acompaña la moción. Maduro se declaró no culpable y mantiene la presunción de inocencia mientras el caso avanza.

Qué sigue

La moción para desechar el Cargo Uno se discutirá en la audiencia del 17 de noviembre de 2026 ante el juez Hellerstein.

Pasajes clave del documento (textuales, en el idioma original)

"will respectfully move this Court, before the Hon. Alvin K. Hellerstein at the Daniel Patrick Moynihan U.S. Courthouse, 500 Pearl Street, New York, NY 10007, on November 17, 2026 at 10:30 am (or at such other date and time designated by the Court) for an order dismissing Count One of the Fourth Superseding Indictment, ECF 260."

Página 1 — Indica exactamente qué se solicita y cuándo se discutirá.

Texto del expediente (oficial, en inglés)

MOTION to Dismiss Count One. Document filed by Nicolas Maduro Moros. (Pollack, Barry) (Entered: 09/02/2026)

Versión en línea: <https://escribeleamaduro.com/caso.php?d=maduro-sdny-e322>

Documento original completo: <https://escribeleamaduro.com/caso.php?d=maduro-sdny-e322&f=original>

Resumen independiente de un registro judicial público, preparado con ayuda de IA bajo reglas fijas de exactitud. No es asesoría legal ni un documento oficial del tribunal. Las peticiones y argumentos se atribuyen a la parte que los hizo; nada aquí es una declaración de culpabilidad. Sin afiliación con las personas mencionadas.